

<p style="text-align: center;">Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Filosofía y Humanidades Escuela de Archivología</p>	<p style="text-align: center;">Programa del taller: Técnicas Descriptivas</p> <p style="text-align: center;">Cód. 12-01860 Año lectivo: 2024</p>
<p>Carrera: Archivología Escuela/Departamento: Archivología Plan de estudio: 2000</p>	<p>Semestre: Segundo Carga horaria: 48 hs. Hs. semanales: 4 hs. (teórico-prácticas) Ubicación en la currícula: 2° año</p>
<p>Equipo de Profesoras/es:</p> <p>Dra. Antonela Isoglio, complementación de funciones del cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva de Descripción Documental.</p> <p>(Sin docente), complementación de funciones del cargo de Profesor/a Asistente de dedicación simple de Descripción Documental.</p>	
<p style="text-align: center;">Descripción documental de archivos personales</p> <p>FUNDAMENTACIÓN</p> <p>Teniendo en cuenta la relevancia que los archivos personales han adquirido en el paradigma archivístico postcustodial y las oportunidades desafiantes que brindan para el tratamiento documental, el taller de Técnicas Descriptivas del ciclo lectivo 2024 se dedica a la descripción documental de archivos personales. En este ámbito de práctica, la descripción representa una función crucial tanto para el control archivístico como para tornar accesible y comunicable la información de interés público contenida en documentos de origen privado.</p> <p>Este taller, que forma parte de la línea técnico-metodológica del Plan de Estudios 2000 de la Licenciatura en Archivología, se orienta a desarrollar habilidades para la producción de descripciones archivísticas normalizadas, mediante el uso de software especializado, y la elaboración de instrumentos de descripción. Esto se concretará a partir de la profundización de los contenidos tratados en la asignatura Descripción Documental y la adquisición de nuevos conocimientos en el contexto de su aplicación práctica.</p> <p>La labor descriptiva tomará como marco de trabajo a las normas internacionales de descripción archivística elaboradas por el Consejo Internacional de Archivos y las</p>	

directrices nacionales de implementación generadas por el Archivo General de la Nación. Además, el software especializado en descripción archivística Access to Memory (AtoM) posibilitará plasmar la información descriptiva de manera estructurada, facilitando su intercambio y descarga bajo formatos avalados por la comunidad archivística. El uso de este software para la creación de descripciones, que cumplan las reglas generales de las normas mencionadas y las reglas específicas contenidas en las directrices nacionales de implementación, asegurará no sólo la calidad de la información descriptiva, sino también su interoperabilidad.

El cursado del taller promoverá el desarrollo de capacidades para combinar las herramientas normativas y digitales señaladas con anterioridad en la confección de instrumentos descriptivos, en particular guías de archivo, desde el enfoque de mediación archivística discreta. Las guías se proyectarán para la consulta de usuarios externos, tanto en la sala de lectura de la institución de archivo como en plataformas digitales, con el objetivo de favorecer el acceso al Archivo y brindar una aproximación general sobre el fondo y los grupos documentales que lo componen.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar habilidades para la producción de descripciones archivísticas normalizadas, mediante el uso del software AtoM, y la elaboración de instrumentos descriptivos, en archivos personales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar descripciones archivísticas, a nivel de fondo y grupo documental, siguiendo normas internacionales y directrices nacionales de implementación.
 - Crear dichas descripciones archivísticas mediante el uso del software AtoM.
- Confeccionar guías que incluyan las descripciones archivísticas normalizadas y puedan ser accesibles en línea.

EJES TEMÁTICOS

1. Aproximación al ámbito de práctica de los archivos personales desde la perspectiva de la descripción documental.

- 1.1. Más allá de la Archivología institucional: la relevancia que han cobrado los archivos personales en el paradigma postcustodial.
- 1.2. Estudios de caso de tratamiento documental de archivos personales: experiencias de descripción archivística.
- 1.3. La problemática de las series documentales y los tipos documentales en los archivos personales, en relación con la descripción documental.

2

2. Producción de descripciones archivísticas normalizadas y elaboración de instrumentos descriptivos desde el enfoque de mediación archivística discreta, en archivos personales.

- 2.1. Producción de descripciones archivísticas normalizadas, siguiendo normas internacionales y directrices nacionales de implementación.
- 2.2. Creación de descripciones archivísticas mediante el uso del software especializado AtoM.
- 2.3. Confección de dispositivos de mediación archivística discreta, que incluyan las descripciones archivísticas normalizadas y puedan ser accesibles en línea.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BRUNERO, Sofía Y., COSTILLA, Graciela del Valle, y CONTRERAS, Mariela A., "Tras los pasos de los archivos personales de mujeres que hicieron historia en Córdoba: María Elba Martínez (1944-2013)", en Anuario Escuela de Archivología, n.º 14, 2022, pp. 113-123, ISSN 1852-6446. Disponible en

<<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/43392>>.

FAGIOLI, Giselle, "La organización de archivos personales. Estudio de caso: Archivo Juan Carlos Gené", en Información, cultura y sociedad, n.º 50, 2024, pp. 135-145, ISSN 1851-1740. Disponible en <<https://doi.org/10.34096/ics.i50.13539>>.

GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano, "Series y tipos documentales. Modelos de análisis", en Legajos: cuadernos de investigación archivística y gestión documental, n.º 10, 2007, pp. 9-26, ISSN 1139-0034. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7761241>>.

GARCÍA, Noelia, "Vida y obra documentada: aproximación a los archivos personales de mujeres a través del archivo de la poeta Malvina Rosa Quiroga", en Jaqueline VASSALLO, Yolanda Edith DE PAZ TRUEBA, y Paula CALDO (coords.), Género y documentación: Relecturas sobre fuentes y archivos, Córdoba, Brujas, 2016, pp. 61- 75. Disponible en <<http://hdl.handle.net/11086/549874>>.

GUELFÍ CAMPOS, José Francisco, "Recortes de prensa: de la práctica social a los archivos", en Anuario Escuela de Archivología, n.º 11, 2019, pp. 137-160, ISSN 1852- 6446. Disponible en

<<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/30051>>.

GUERRA, Ana, "El archivo personal de Dardo Cúneo en la Biblioteca Nacional de la Argentina", en Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, n.º 2, 2011, pp. 201-206, ISSN 1853-4503. Disponible en

<<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/34237>>.

PELÁEZ MATEOS, Diego, "Propuesta de cuadro de clasificación y descripción del archivo personal del musicólogo Antonio Iglesias", en Boletín de la ANABAD, vol. 67, n.º 4, 2017, pp. 92-116, ISSN 0210-4164. Disponible en

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6449990>>.

SALINAS, María Laura, “El archivo personal de Ernesto J. A. Maeder. Fondos documentales para la historia del Nordeste argentino”, en *Anuario Escuela de Archivología*, n.º 9, 2017, pp. 177-196, ISSN 1852-6446. Disponible en <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/21172>>.

VICTORIA, Verónica C., “Archivos personales de filósofos, su distinción como fondos documentales en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM”, en *Anuario Escuela de Archivología*, n.º 14, 2022, pp. 45-55, ISSN 1852-6446. Disponible en <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/43386>>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALFIER, Alessandro, y FELICIATI, Pierluigi, “Cambio de paradigma en el próximo decenio: el desafío de la web para los instrumentos de descripción de los archivos”, en *Tábula*, n.º 16, 2013, pp. 179-195, ISSN 1132-6506. Disponible en <<https://publicaciones.acal.es/tabula/article/view/126>>.

BENITO MOYA, Silvano G.A., y MOREYRA VILLALBA, Beatriz Inés, “La descripción archivística normalizada: los fondos documentales de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca”, en *Anuario Escuela de Archivología*, n.º 12, 2020, pp. 117-150, ISSN 1852-6446. Disponible en <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/33289>>.

BORGES DA SILVEIRA, João Paulo, “Escritas de si e memória social: o arquivo pessoal de Coriolano Benício”, en *ÁGORA: Arquivologia em debate*, vol. 23, n.º 47, 2013, pp. 140-161. Disponible en <<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/458>>.

BRITTO, Augusto C. L., RODRÍGUEZ CAL LAGE, Danila G., y CORRADI, Analaura, “Teoria do reconhecimento de Axel Honneth: razões para preservar arquivos pessoais”, en *ÁGORA: Arquivologia em debate*, vol. 29, n.º 58, 2019, pp. 1-18, ISSN 0103-3557. Disponible en <<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/762>>.

COLOMBO, Ana Beatriz, y TROITIÑO, Sonia, “Arquivos privados em espaço público: Estudo de caso em arquivos públicos brasileiros”, en *ÁGORA: Arquivologia em debate*, vol. 31, n.º 63, 2021, pp. 1-16, ISSN 0103-3557. Disponible en <<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/992>>.

COMASÒLIVAS I FONT, Joan, “Fons privats en arxius públics”, en *Lligall*, n.º 37, art. 37, 2014, ISSN 1130-5398. Disponible en <<https://raco.cat/index.php/lligall/article/view/340119>>.

DÍAZ MAJADA, Gorka, “ICA-AtoM, la iniciativa de software libre del CIA para difundir archivos”, en *Tábula*, n.º 18, 2015, ISSN 1132-6506. Disponible en <<https://publicaciones.acal.es/tabula/article/view/613>>.

FACHIN, Juliana, “Parâmetros arquivísticos sobre os arquivos pessoais”, en *ÁGORA:*

Arquivologia em debate, vol. 23, n.º 46, 2013, pp. 160-163, ISSN 0103-3557.

Disponible en <<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/415>>.

GARCÍA, Noelia, y SOARES DE MELLO E SILVA, María Celina (Eds.). Archivos personales. Experiencias de organización y gestión, Córdoba, REDES, 2017.

Disponible en <<https://editorialredes.omeka.net/items/show/24>>.

GAY MOLINS, Pilar, “Los usuarios y el proceso técnico de la descripción”, en Antonio Ángel RUIZ RODRÍGUEZ (ed.), Manual de Archivística, Madrid, Síntesis, 1995, pp. 39- 66.

MATTOS, Renato de, y MENDES, Juliana M., “Arquivos pessoais e patrimônio: a Declaração de Interesse Público e Social como instrumento de patrimonialização de arquivos”, en ÁGORA: Arquivologia em debate, vol. 31, n.º 63, 2021, pp. 1-21, ISSN 0103-3557. Disponible en <<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/1032>>.

RIBEIRO, Fernanda, “Archival science and changes in the paradigm”, en Archival Science, vol. 1, n.º 3, 2001, pp. 295-310, ISSN 1389-0166. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/BF02437693>>.

WILLEMANN SCHUTZ, Karla S., “As teias e as glórias: os arquivos do IHGSC e da ACL sob uma perspectiva prosopográfica”, en ÁGORA: Arquivologia em debate, vol. 29, n.º 59, art. 59, 2019, ISSN 0103-3557. Disponible en

<<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/794>>.

ESTÁNDARES Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Archivo General de la Nación, Directriz para la implementación de la norma ISAAR(CPF), 2022, octubre. Disponible en

<<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/isaar-10-2022-v2.pdf>>. Archivo General de la Nación, Directriz para la implementación de la norma ISAD(G), 2022, octubre. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/isadg_10-2022-v2.pdf>.

Archivo General de la Nación, Protocolo de carga en ATOM, 2022, diciembre.

Disponible en

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_de_carga_en_atom_-_v12-2022.pdf>.

Consejo Internacional de Archivos, ISAAR(CPF): Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias, 2º ed., Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2004. Disponible en

<<https://www.ica.org/sites/default/files/ISAAR2ES.pdf>>.

Consejo Internacional de Archivos, ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística, 2º ed., Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, 2000. Disponible en

<<https://www.ica.org/sites/default/files/isad%20g%20SP.pdf>>.

CONDICIONES GENERALES DE CURSADO

La modalidad de taller implica que el eje articulador del estudio teórico, la discusión, la producción y la reflexión sobre la praxis está dado por la puesta en práctica de conocimientos en contextos situados. Esta se llevará a cabo en una institución de archivo, previa gestión de cobertura de seguro para estudiantes y docentes del taller, y en el aula, según cronograma tentativo. Se requerirá a las/os estudiantes su asistencia puntual a las clases y el cumplimiento de protocolos de trabajo en la institución de archivo.

En el transcurso del taller, las/os estudiantes podrán desarrollar las actividades de forma individual o conformando grupos de máximo dos integrantes cada uno. La realización de actividades se alternará con espacios de presentación de avances y consultas, considerados dentro de la agenda de las clases teórico-prácticas.

El taller promoverá la cooperación de forma efectiva, dado que las/os estudiantes no sólo trabajarán en grupo sino también deberán intercambiar la información descriptiva producida por cada equipo, a fin de que puedan preparar el bosquejo de guía. Este enfoque colaborativo fomentará en los estudiantes:

- el intercambio de conocimientos y perspectivas. Al intercambiar las descripciones, los estudiantes podrán acceder a diferentes puntos de vista y enfoques, enriqueciendo su comprensión del archivo personal.
- el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo. La colaboración en la recopilación, análisis e integración de información descriptiva fomentará habilidades de comunicación y cooperación, que resultan esenciales en el trabajo profesional.
- la resolución de problemas conjuntamente. A través del intercambio de información descriptiva, los estudiantes deberán apoyarse entre sí para reunir la información requerida en la producción del instrumento descriptivo. Esta cooperación permitirá a los estudiantes interactuar y resolver conjuntamente cualquier desafío o discrepancia que surja entre las descripciones.
- la presentación de descripciones precisas, coherentes y exhaustivas. Al acceder a las descripciones de los otros grupos de trabajo, las/os estudiantes tendrán la oportunidad de revisar y perfeccionar sus propias descripciones. Esto les permitirá realizar representaciones adecuadas y completas del fondo y sus partes, que se incorporarán al instrumento descriptivo.

EVALUACIÓN

Las tareas involucradas en las clases teórico-prácticas forman parte del proceso de descripción que posibilitará alcanzar los objetivos de aprendizaje. Por lo tanto, la realización de las tareas propuestas en cada clase constituye un avance en el proceso descriptivo y será objeto de evaluación cualitativa de forma continua

durante el taller.

Además, serán evaluados con puntuación:

Examen parcial n.º 1: Presentación de hojas de cálculo de la descripción archivística completa, a nivel de fondo, siguiendo normas internacionales y directrices nacionales de implementación, y capturas de pantalla de la creación de las descripciones mediante el uso del software AtoM (en versión gratuita).

Examen parcial n.º 2: Presentación de hojas de cálculo de la descripción archivística completa, a nivel de grupo documental, siguiendo normas internacionales y directrices nacionales de implementación, y capturas de pantalla de la creación de las descripciones mediante el uso del software AtoM (en versión gratuita).

Instancia única de recuperatorio de examen parcial.

Coloquio integrador: Presentación de un bosquejo de guía de archivo, que incluya las descripciones archivísticas normalizadas del fondo y los grupos documentales y pueda ser accesible en línea. Defensa oral sobre el proceso de descripción desarrollado en el taller.

REGLAMENTACIÓN Y CONDICIONES DE ALUMNO

En el marco de la normativa vigente se definen las condiciones de alumno del taller, a saber:

- Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 del HCD)
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores o con familiares a cargo: RHCD 172/2012
- Régimen de Reparcialización: RHCD 149/2019
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019
- Reglamento de Licencias Estudiantiles: RHCD 237/2021
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018

De conformidad al Régimen de Alumnos y al Reglamento de talleres aprobado por el H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades vigentes, el **cursado** del taller tiene exclusivamente la condición promocional, y su aprobación requiere:

1. Haber regularizado las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera.
2. Estar inscrita/o al cursado del taller en el sistema Guaraní.
3. Haber asistido a clases en una proporción no inferior al 80%. En el caso de los/as estudiantes que presenten el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo vigente, esta proporción es del 60%.
4. Aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6

(seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Para aprobar el **examen promocional** del taller, se requiere:

1. Haber aprobado las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera.
2. Aprobar el Coloquio integrador, con una calificación mínima de 7 (siete).

El/la estudiante promocional deberá inscribirse al llamado a examen promocional vía Sistema Guaraní. Se admitirá una tolerancia de 15 (quince) minutos de la hora fijada para el inicio del examen a fin de dejar registrada la inasistencia. Los estudiantes que presenten el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo vigente podrán tener una tardanza justificada de hasta 30 (treinta) minutos a partir de la hora de inicio del examen.

Alumnos vocacionales

Esta condición de alumno se establece para aquellos/as estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la Ordenanza N.º 17/2008 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba y el Régimen de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Humanidades citado previamente. Con excepción de los ítems n.ºs 1, los/as estudiantes vocacionales cursarán y aprobarán el taller en todo de acuerdo con los requisitos mencionados anteriormente para alumnos promocionales.

CRONOGRAMA TENTATIVO*

Clases teórico-prácticas: miércoles de 15:00 a 16:40 y de 17 a 18:40 hs.
Atención/consulta (previo acuerdo de reunión): lunes a las 17 hs.

Entrega del primer examen parcial y re-parcialización: 25/09
Entrega del segundo examen parcial y re-parcialización: 16/10
Entrega de recuperatorio de examen parcial (instancia única): 30/10
Examen Promocional (primer llamado): 04/12 a las 15 hs.

Fechas especiales del Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo
Entrega del primer examen parcial y re-parcialización: 27/09
Entrega del segundo examen parcial y re-parcialización: 18/10
Entrega de recuperatorio de examen parcial (instancia única): 01/11

* Esta planificación queda sujeta a imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo del taller.

Córdoba, 1 de agosto de 2024.

Dra. Antonela Isoglio

